

PRIMERA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS DE BANCO SERFINANZA S.A.

El día de hoy Banco Serfinanza S.A. (la “Compañía”) realizó la primera emisión y colocación de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios de Serfinanza (el “Programa”) por un monto de doscientos cincuenta mil millones de pesos (COP 250.000.000.000). En esta emisión se ofreció un monto de doscientos mil millones de pesos (COP 200.000.000.000) con posibilidad de sobre adjudicación de cincuenta mil millones de pesos (COP 50.000.000.000) adicionales. Se recibieron demandas por cuatrocientos setenta y tres mil setecientos cinco millones de pesos (COP 473.705.000.000), lo que representa 2,37 veces el monto ofrecido. La Compañía adjudicó en el mercado doscientos cincuenta mil millones de pesos (COP 250.000.000.000).

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, a continuación, se informan los detalles de los bonos, su colocación y su plan de amortización:

Subserie	A5	A7
Fecha de emisión	19 de febrero de 2020	19 de febrero de 2020
Plazo	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	19 de febrero de 2025	19 de febrero de 2027
Indexación	Tasa Fija	Tasa Fija
Tasa máxima	6,60% EA	6,90% EA
Tasa de corte	6,24% EA	6,59% EA
Optimización de tasa	36 pbs	31 pbs
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido (TV)	Trimestre Vencido (TV)
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	Para todas las series: 19 de mayo, 19 de agosto, 19 de noviembre y 19 de febrero desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento	
Base	365	365
Monto demandado	COP 347.705 MM	COP 126,000 MM
Monto adjudicado	COP 146.500 MM	COP 103.500 MM
Valor nominal	COP 1.000.000	COP 1.000.000

Para el caso en que la fecha de pago de intereses corresponda a un día no hábil, excepto la Fecha de Vencimiento, el pago de intereses se realizará el siguiente día hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que la Fecha de Vencimiento corresponda a un día no hábil, el Emisor reconocerá intereses hasta el día hábil siguiente, día en que se deberá realizar el respectivo pago.

La operación fue liderada en calidad de estructurador y coordinador de la oferta por Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, como agente líder colocador Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y como agentes colocadores Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa y Ultraserfinco S.A. Comisionista de Bolsa.